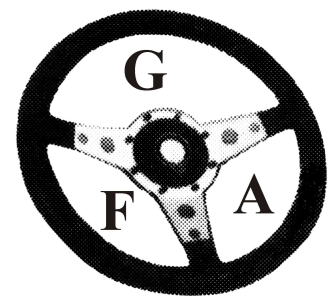


XVIII SUBIDA A ARLABAN

CAMPEONATO VASCO DE MONTAÑA

5 de Julio de 2014

Reglamento Particular



Gipuzkoako Automobilismo Federazioa
Federación Guipuzcoana de Automovilismo

INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 6
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 7
Artículo 5- SEGUROS	Página 8
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 8
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 8
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 9
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 9

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 9
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 10
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 10
Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS	Página 10

ANEXO I

Plano de Verificaciones y Asistencias	Página 12
---------------------------------------	-----------

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

PROGRAMA - HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
16-06-14	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Esko Motor
27-06-14	20:00	Cierre de inscripciones	
02-07-14	22:00	Publicación Lista de inscritos	
		Verificaciones Administrativas	Bar Kokots C/ Aingerugarda Nº 4
	11:00 a 13:00	Nº 01 a Nº 71	
		Verificaciones Técnicas	Junto a antigua estación del tren de Eskoriatza
	11:00 a 13:00	Nº 01 a Nº 71	
	14:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	
	14:00	Cierre de carretera al tráfico	GI-627
	14:45	Presentación Participantes Pre-salida	
	15:00	Salida 1er. Participante - Entrenamientos	
	A continuación	1ª Manga Oficial de Carrera	
	A continuación	2ª Manga Oficial de Carrera	
	A continuación	Publicación de resultados	
	20:00	Entrega de Premios y Trofeos	Plaza Mayor Eskoriatza
	A continuación	Apertura Parque Cerrado	

SECRETARIA PERMANENTE DE LA SUBIDA

Desde el día 16 de Junio hasta el 5 de Julio, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en:

Organizador: Esko Motor
Dirección: Calle Plaza de Gipuzkoa Nº1
Localidad: 20.550 Aretxabaleta - Gipuzkoa
Teléfono: 678 661 150 (Xabier)
Fax: 943 082 632
E-mail: eskomotor@yahoo.es
Web:

OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA

La Oficina Permanente de la Subida, a partir del día 5 de Julio, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: Bar Kokots
Dirección: C/ Aingerugarda Nº 4
Localidad: 20.550 Aretxabaleta - Gipuzkoa
Teléfono: 678 661 150 (Xabier)
Fax:
E-mail:
Web:

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañana: de 11:00 a 14:00horas
Tarde: Salida de la Prueba

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Montaña Monoplazas/Turismos
- c) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Montaña
- d) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

Esko Motor organiza la XVIII Subida a Arlaban que se celebrará el día 5 de Julio de 2014.

Nº visado EAF-FVA:

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente:	D. Xabier Oñaederra
Vocales:	D. Ander Corcuera
	D. Ibon Aranburuzabala

1.3. Oficiales de la Subida

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D.	Lic. DC-	-EUS
----	----------	------

DIRECTORES ADJUNTOS:

D.	Lic. DC-	-EUS
D.	Lic. DC-	-EUS

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D.	Lic. SC-	-EUS
----	----------	------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D.	Lic. OC-	-EUS
D.	Lic. OC-	-EUS
D.	Lic. OC-	-EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D.	Lic. OB-	-EUS
----	----------	------

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D.	Lic. CD-	-EUS
----	----------	------

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

La XVIII Subida a Arlaban es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Vasco de Montaña de Monoplazas 2014.
- Campeonato Vasco de Montaña de Turismos 2014.
- Campeonato Guipuzcoano de Montaña de Monoplazas 2014.
- Campeonato Guipuzcoano de Montaña de Turismos 2014.
- Trofeo Junior Vasco de conductores de Montaña 2014.

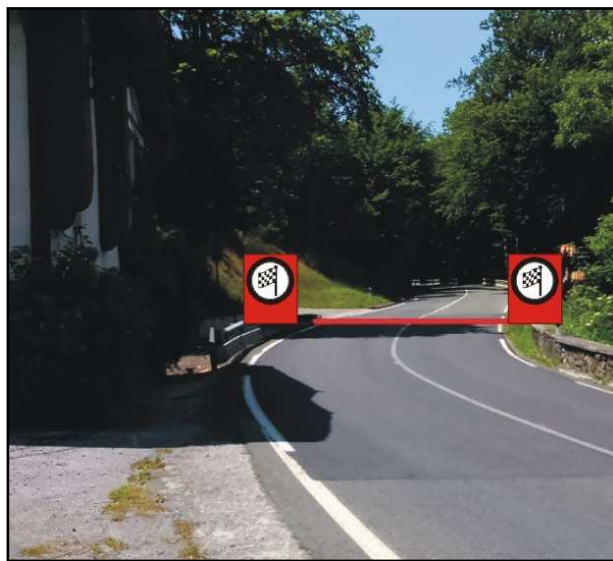
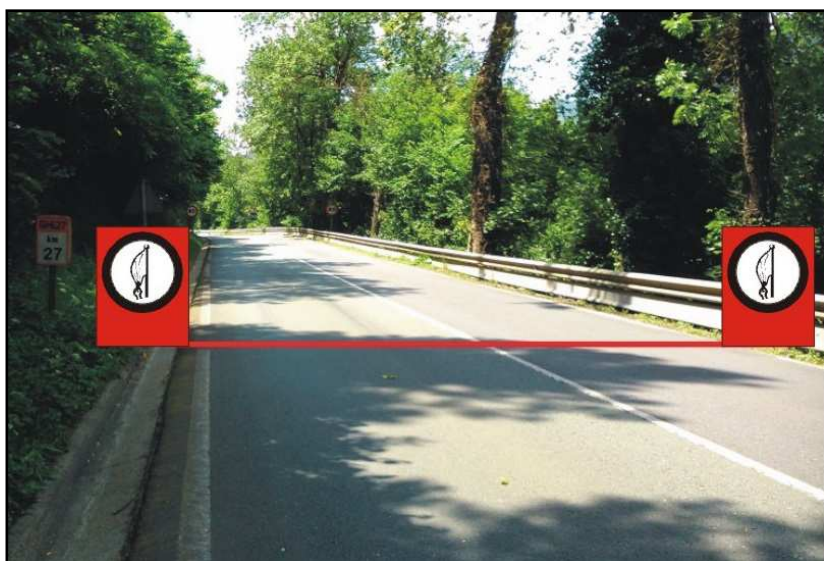
REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

- Trofeo Vasco de Formula Libre de Montaña 2014.
- Trofeo Vasco de Vehículos Históricos de Montaña 2014.
- Trofeo Guipuzcoano Junior de Montaña 2014.
- Trofeo Guipuzcoano de Formula Libre de Montaña 2014

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

La Prueba se celebrará en la carretera GI-627 que une las localidades de Eskoriatza y Leintz Gatzaga por el alto de Arlaban.

Salida: GI-627 P.K. 27,000. En hito Kilométrico PK 27
Llegada: GI-627 P.K. 20,640. Antes de llegar a Virgen de Dorleta.
Longitud: 6.360 metros



Por motivos de seguridad se instalara una chicane artificial en el PK 22,630 de la GI-627.

La chicane estará compuesta por tramos de “new jersey” en color rojo y blanco. El primero estará situado en el lado, según sentido tramo, y el segundo en el lado izquierdo, estando separados entre si por 8 metros.

Las penalizaciones mínimas por desplazar una de las barreras de la chicane serán las siguientes:

1ª vez:	5 segundos
2ª vez:	10 segundos
3ª vez:	15 segundos

El saltarse la chicane la chicane por parte de algún participante será objeto de estudio por parte de los Comisarios Deportivos, cuya sanción será a su exclusivo criterio.

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA



Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

CLASES CAMPEONATO VASCO TURISMOS 2014			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	A2-ST -F2000-Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	F1 - A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T	F2
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1	A2 ST - A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	Formula Libre Montaña (FLM)		

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

CLASES CAMPEONATO VASCO MONOPLAZAS 2014		
Clase		CM-MJ- LC-CN-C3-F
7		CM-MJ-LC
8		C3-CN-Formulas (Hasta 2.000 cc)

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2014 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día **27 de Junio** de 2014 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá enviarse por email a eskomotor@yahoo.es, o por fax al número 943 082 632.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Cuando el Comité de Organización rechace una Inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha Inscripción, y, a más tardar, cinco días antes de la Competición. Este rechazo deberá estar motivado

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **185 €**

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **370 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja:	Caja Laboral Popular
Cuenta:	3035 0002 10 0020062460
Titular:	Esko Motor

Fecha limite transferencia: 27 de Junio
INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Prueba.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos mediante complemento.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Licencia del Concursante.
- b) Licencia del piloto.
- c) Permiso de conducción del piloto.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el Parque de Pre Salida. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

9.4. Una vez finalizada la verificación técnica de cada vehículo, este deberá ser obligatoriamente depositado en el Parque Cerrado.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el recorrido de la Prueba desde la publicación del Reglamento hasta el comienzo de las verificaciones administrativa

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- d) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el Artículo.12. de los Reglamentos Deportivos del Campeonato Vasco de Montaña de Monoplazas/Turismos 2014.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Al finalizar la Prueba los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado, situado en la Plaza Mayor de Eskoriatza.

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en la zona industrial situada en Eskoriatza junto a la gasolinera de Petronor y descrita en el Anexo I. A cada participante le será asignado un lugar en concreto. En caso de compartir asistencia, será obligación del participante el comunicárselo al organizador con que otro u otros participantes desean compartir asistencia. En todo caso la fecha tope para comunicarle al organizador será el martes 1 de Julio. El organizador se reserva el derecho de organizar el parque de asistencia de la forma que sea más operativa para organizar la carrera.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

12.3. Únicamente se autoriza un vehículo de asistencia por participante.

Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán 2.000€ de la manera siguiente:

PREMIOS SCRATCH MONOPLAZAS

- 1º.- Trofeo y 200€
- 2º.- Trofeo y 150 €
- 3º.- Trofeo y 100€

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

PREMIOS SCRATCH TURISMOS

- 1°.- Trofeo y 200€
- 2°.- Trofeo y 150 €
- 3°.- Trofeo y 100€

PREMIOS POR CLASES (1 a la 9 y FL)

- 1°.- Trofeo y 100€

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

- 1°.- Trofeo y 100 €

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en la Plaza mayor de Eskoriatza a las 20:00.

Eskoriatza, a 2 de Junio de 2014.

ANEXO I: PLANO DE VERIFICACIONES Y ASISTENCIAS



El parking de Remolques estará situado en el Parking de Magisterio, a doscientos metros de las verificaciones en dirección Eskoriatza.

Los remolques deberán ser estacionados en dicho Parking, para a continuación dirigirse a las asistencias, donde estacionaremos el vehículo, para a continuación realizar las verificaciones administrativas.

Una vez realizadas las verificaciones administrativas y colocados los dorsales y demás publicidad optativa, se pasaran las verificaciones técnicas, para a continuación estacionar el vehículo en su correspondiente plaza de asistencia.